

# 7

## **Tu asociación y tu entorno. ¿Dónde se deciden las cosas?**

**Nota:** Muchos de los textos que aquí aparecen provienen de la “Formación para la participación ciudadana y en Asociaciones” de Plena Inclusión España, en concreto de su Módulo 3, “Espacios de toma de decisiones”, y del Modulo 1.2, “La participación en asociaciones”.

## TEMA 7

### Tu asociación y tu entorno.

#### ¿Dónde se toman las decisiones?

Anota la fecha de hoy:

¿Cuánto dura esta clase? 3 horas.

#### ¿Quiénes son los profesores?



Presidente o gerente  
de tu entidad

#### ¿De qué vamos a hablar?

+ ¿Qué es una asociación? .....	113
+ ¿Cómo funciona una asociación? .....	115
+ ¿Cómo puedes participar en una asociación? .....	117
+ La Asamblea General .....	118
+ La Junta Directiva .....	120
+ ¿Dónde más puedo participar en la asociación? .....	123
+ ¿Qué necesitas para participar en una asociación? .....	125
+ ¿Cómo se relaciona nuestra asociación con otras asociaciones e instituciones a su alrededor? .....	126

## ¿Qué es una asociación?

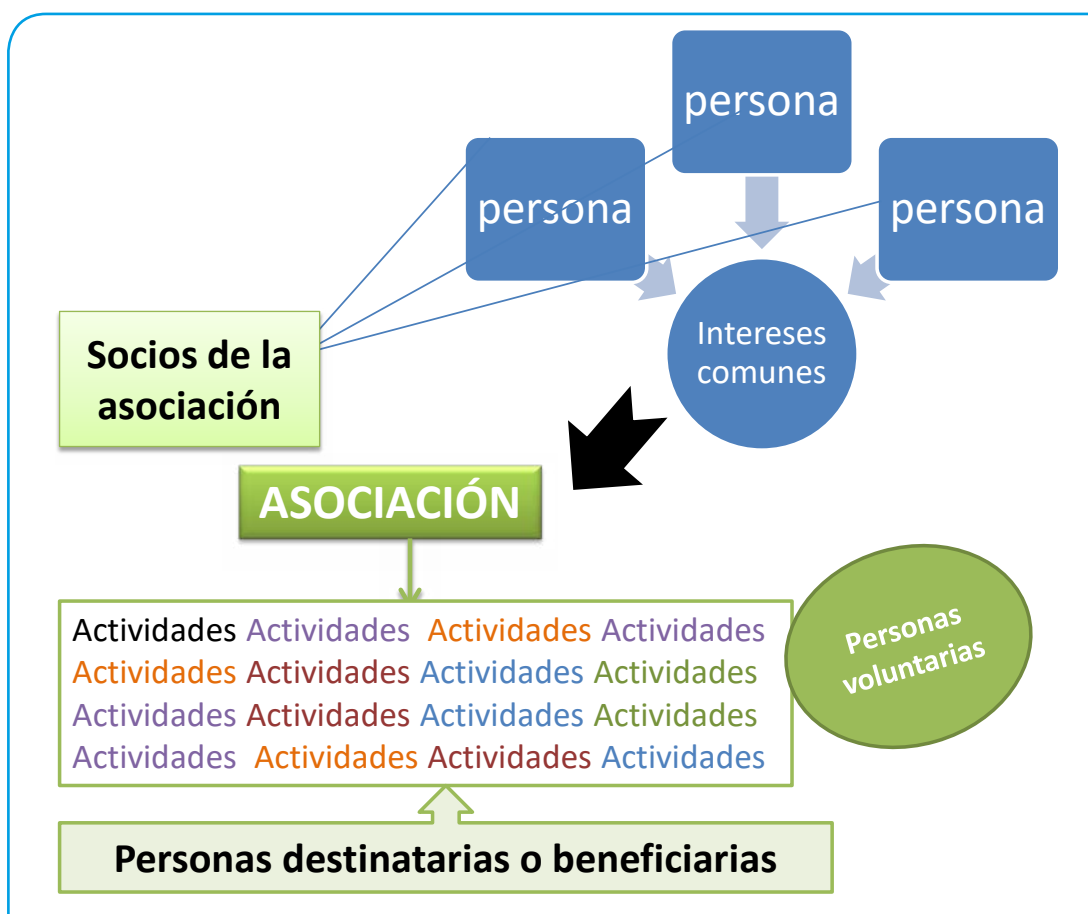
Una asociación es un conjunto de personas que están unidas porque buscan conseguir los mismos objetivos.

Una asociación no tiene ánimo de lucro, es decir, no quiere ganar dinero o hacerse rica.

Las asociaciones sirven para que:

- ▶ Los ciudadanos den sus opiniones, hagan peticiones y defiendan sus derechos.
- ▶ Los ciudadanos organicen actividades que mejoran la vida de todos.

Podemos resumir qué es una asociación en este cuadro:



Hay personas que tienen unos intereses comunes.  
Esas personas son los socios y forman la asociación.  
La asociación organiza actividades para personas destinatarias o beneficiarias.  
En las actividades participan personas voluntarias.

Hay muchos tipos de asociaciones.  
Las asociaciones de Plena Inclusión Madrid son organizaciones no gubernamentales.  
Estas organizaciones las conocemos también por las iniciales ONG.

Estas asociaciones trabajan por la mejora de la sociedad.  
Algunas asociaciones luchan solo por un asunto,  
por ejemplo, la lucha contra la pobreza,  
la lucha por la mejora de la naturaleza  
o la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Estas son algunas asociaciones que son organizaciones no gubernamentales. Seguro que conoces algunas:



## ¿Cómo funciona una asociación?

Las asociaciones deben cumplir las siguientes normas:

- ▶ Las leyes del país.
- ▶ Las normas propias de la asociación.

Las asociaciones tienen unas normas propias llamadas estatutos.

Las asociaciones escriben sus estatutos cuando empiezan a existir.

Los estatutos dicen:

- ▶ El nombre de la asociación.
- ▶ El domicilio de la asociación, es decir, la calle y la ciudad.
- ▶ Los objetivos de la asociación.
- ▶ Las actividades que quiere hacer la asociación.
- ▶ Las normas que deben cumplir los socios.

Todos los socios deben cumplir los estatutos de la asociación.

Además, las asociaciones deben funcionar de forma democrática, es decir, los socios tienen derecho a dar su opinión y a participar en las decisiones.

Una asociación toma decisiones a través de:

- ▶ La asamblea general de socios.

Todos los socios participan en la asamblea general.

Los socios toman las decisiones más importantes de la asociación en la asamblea general.

Los voluntarios y los representantes de las personas beneficiarias pueden participar también en la asamblea general de algunas asociaciones.

- ▶ La junta directiva.

Los socios eligen a la junta directiva en una asamblea general.

La junta directiva gobierna y representa a la asociación durante un tiempo.

La junta directiva propone un plan de trabajo y de actividades.

Cada año, la junta directiva debe dar explicaciones a la asamblea de los resultados de su trabajo.



Por último, una asociación necesita:

- ▶ Personas que dedican tiempo a las actividades de la asociación.
- ▶ Dinero para organizar las actividades.

## ¿Cómo puedes participar en una asociación?

Puedes participar de varias formas o en diferentes lugares dentro de una asociación. Dentro de una asociación hay varios tipos de personas que participan:



No todas las personas participan de la misma forma ni en los mismos lugares. Cada persona es diferente y tiene gustos y capacidades diferentes. Además, cada persona tiene un tiempo diferente para hacer cosas. Por ejemplo, hay personas que participan con su tiempo libre porque son voluntarios, otros tienen un horario de trabajo porque son trabajadores.

Los lugares más importantes donde las personas participan y toman decisiones son la Asamblea General y la Junta Directiva.

Además, en las asociaciones son muy importantes otros lugares donde las personas participan como, por ejemplo:

- ▶ Las actividades que organiza la asociación.
- ▶ Los grupos de trabajo.
- ▶ Los grupos de personas voluntarias.
- ▶ Los grupos de personas beneficiarias o destinatarias.

## La Asamblea General

### ¿Qué es la Asamblea General?

Una asamblea es una reunión donde participan todos los socios y socias de la asociación.

La asamblea es el lugar de la asociación donde todos toman las decisiones más importantes.

Por eso, decimos que es el gobierno de la asociación.

Las decisiones más importantes que toman los socios en la Asamblea General son:

- ▶ Eligen a las personas que forman parte de la Junta Directiva.  
Los socios votan en la Asamblea General a la Junta Directiva.  
La elección suele ser cada 4 años.
- ▶ Votan si están de acuerdo o no con las cuentas, las actividades y los proyectos que hace la asociación cada año.

### ¿Cómo organiza la asociación la Asamblea General?

La Asamblea General se reúne para tomar decisiones.

- ▶ Suele haber una reunión al año.  
Los estatutos de la asociación dicen cuántas reuniones debe haber al año.  
Estas reuniones se llaman ordinarias.
- ▶ Puede haber más reuniones, por ejemplo, sobre un asunto concreto.  
Estas reuniones se llaman extraordinarias.
- ▶ Los socios y socias de la asociación deben recibir un aviso por escrito del día, la hora, el lugar y los asuntos que hablarán en la Asamblea General.  
Este aviso se llama convocatoria.
- ▶ Los asuntos que hablarán en la Asamblea General son el orden del día.
- ▶ Todas las asambleas generales tienen un asunto final llamado “ruegos y preguntas”.  
Los socios y socias pueden hacer un comentario, dar una opinión o hacer una pregunta sobre un tema que no está en el orden del día.



### ¿Cómo funciona una reunión de la Asamblea General?

Los socios y socias debaten y discuten en la Asamblea General. Cada uno debe dar una opinión razonada sobre los asuntos. Una persona da una opinión razonada cuando explica por qué opina de esa forma o por qué está a favor o en contra de una decisión.

Los socios y socios pueden participar en la Asamblea General. Para participar, deben levantar la mano para pedir el turno de palabras. Algunas asambleas tienen muchas personas. Por eso, las personas hacen algunos gestos para dar su opinión sin interrumpir,

por ejemplo:

Agitan las manos en el aire para decir que están de acuerdo.

Ponen los dedos pulgares hacia abajo o cruzan los brazos sobre el pecho para decir que no están de acuerdo.

Giran los brazos por encima de la cabeza cuando alguien se repite mucho o está hablando demasiado tiempo.



Fuente de la imagen: [http://wiki.15m.cc/wiki/Signos\\_asamblearios](http://wiki.15m.cc/wiki/Signos_asamblearios)

## La Junta Directiva

### ¿Qué es la Junta Directiva?

La Junta Directiva es un grupo de personas que elige la Asamblea General en unas elecciones.

La Asamblea General elige la Junta Directiva por un tiempo.

Las Juntas Directivas suelen durar 4 años.

Cada 4 años, los socios deben votar una Junta Directiva nueva en una Asamblea General.

La Junta Directiva representa a la asociación frente a otras personas, asociaciones o instituciones.

La Junta Directiva también gestiona los asuntos de la asociación, es decir, toma decisiones sobre asuntos concretos, por ejemplo, los pagos, los contratos o la organización de las actividades.

La Junta Directiva tiene siempre 3 puestos:

- ▶ Un presidente, que representa a la asociación.
- ▶ Un secretario, que vigila que la asociación funcione de forma correcta y cumpla las normas.
- ▶ Un tesorero, que es responsable del dinero, los cobros y los pagos de la asociación.

Los demás miembros de la Junta Directiva son los vocales.

Los vocales se encargan de asuntos concretos, por ejemplo, puede haber un vocal dedicado a los jóvenes o un vocal dedicado a organizar cursos de formación.

## ¿Quién puede ser miembro de la Junta Directiva?

Los miembros de la Junta Directiva deben cumplir unos requisitos.

Los requisitos pueden ser:

▶ **De la propia asociación:**

los estatutos de la asociación indican los requisitos.

El primer requisito es que debe ser un socio.

Los miembros de la Junta Directiva deben ser mayores de 18 años.

▶ **Indicados por las leyes:**

algunas leyes indican quiénes pueden formar parte de una Junta Directiva en una asociación.

Por ejemplo, es posible que una persona con discapacidad intelectual incapacitada por un juez no pueda participar en una Junta Directiva.

Tu tutor o tutora puede informarte si puedes ser socio de una asociación.

Cuando eres socio, puede ser miembro de una Junta Directiva.

Es necesario que hagas cursos de formación para formar parte de una Junta Directiva.

## ¿Cómo funciona la Junta Directiva?

La Junta Directiva se reúne y toma las decisiones en sus reuniones.

Los miembros de la Junta Directiva deben recibir un aviso por escrito del día, la hora, el lugar y los asuntos que hablarán en la reunión.

Este aviso se llama convocatoria.

En cada reunión, una persona debe encargarse de dar el turno de palabra y otra persona debe hacer un resumen de los debates y las decisiones.

Ese resumen de la reunión se llama acta.

La Junta Directiva se encarga de poner en marcha las actividades y el plan de trabajo de la asociación.

La Junta Directiva suele crear grupos de trabajo, llamados comisiones.

Cada comisión se encarga de un asunto.

En cada comisión pueden participar muchas personas, como los socios, voluntarios o beneficiarios.

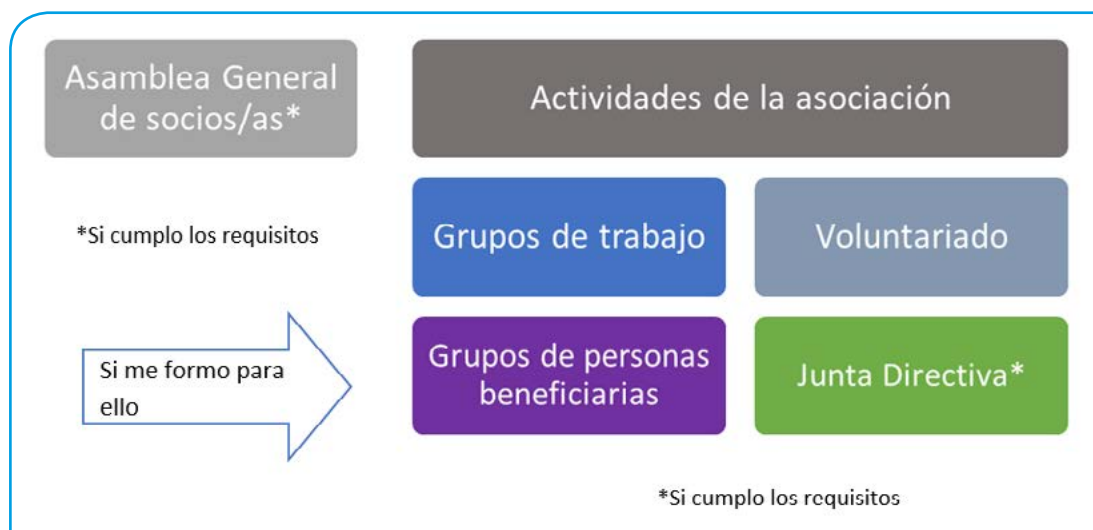
Cada asociación acepta en las comisiones a unas u otras personas.

Algunas asociaciones tienen también un equipo técnico.

El equipo técnico es un conjunto de trabajadores que tienen conocimientos en determinados asuntos de importancia para la asociación.

La Junta Directiva debe dar explicaciones por su trabajo a la Asamblea General.

La Junta Directiva debe contar las actividades hechas, los resultados y las cuentas.



## ¿Dónde más puedo participar en la asociación?

En las asociaciones puedes participar en:

- ▶ Las actividades que organiza la asociación.
- ▶ Los grupos de trabajo.
- ▶ Los grupos de personas voluntarias.
- ▶ Los grupos de personas beneficiarias o destinatarias.

### ▶ Las actividades

Podemos participar en las actividades que organiza la asociación.

En las actividades podemos participar y compartir nuestro tiempo y nuestros gustos con los demás.

Es una oportunidad para compartir con otras personas.

Las actividades dependen de cada asociación.

Puede ser una charla, una visita a un museo, una fiesta, un taller de empleo, una actividad de gimnasia, entre muchas otras.

A veces, cuando termina una actividad hay una encuesta.

En la encuesta nos preguntan nuestra opinión y podemos dar nuevas ideas.

### ▶ Los grupos de trabajo

Podemos participar en grupos de trabajo.

Cada grupo de trabajo tiene un tema diferente y desarrollan las actividades que quiere hacer la asociación.

Los socios, los técnicos y los voluntarios suelen formar parte de los grupos de trabajo.

A veces, también participan personas beneficiarias o sus familias.

Las personas que participan en los grupos de trabajo deben encargarse de tareas.

Las personas que participan en los grupos de trabajo deben dedicar tiempo para encargarse de todas las tareas.

▶ **Los grupos de voluntarios**

Podemos participar en los grupos de voluntarios.

Los voluntarios hacen actividades de forma voluntaria, es decir, no cobran por su trabajo.

Un voluntario nunca puede sustituir el trabajo de un técnico o un profesional.

Los voluntarios participan en las actividades, pueden tener grupos de trabajo sobre el voluntariado, pueden tener un representante en la Junta Directiva, pueden proponer nuevas actividades o dar su opinión sobre las actividades.

▶ **Grupos de beneficiarios**

Podemos participar en los grupos de beneficiarios.

Las personas beneficiarias se benefician de las actividades de las asociaciones, es decir, reciben las actividades o participan en actividades pensadas para ellas.

Los beneficiarios deberían poder:

- > Elegir las actividades a las que quieren ir.
- > Proponer las actividades que quieren hacer.
- > Dar su opinión sobre las actividades en las que participan.
- > Participar en grupos de trabajo que puede haber.
- > Tener uno o varios representantes para que la Junta Directiva o la Asamblea General conozcan su opinión.
- > Ser voluntarias si hacen cursos de formación para serlo.

## ¿Qué necesitas para participar en una asociación?

Las personas que participan en la asociación deben cumplir unos requisitos. Estos son los requisitos para cada caso:



## ¿Cómo se relaciona nuestra asociación con otras asociaciones e instituciones a su alrededor?

Nuestra asociación o nuestra fundación no está sola.

Está dentro de un entorno, es decir, tiene a su alrededor personas, asociaciones, empresas o instituciones.

El entorno puede ser el barrio, el pueblo o la ciudad.

Nuestra asociación debe participar en el lugar donde está y debe tener relación con las asociaciones de su entorno.

Por ejemplo, puedes preguntar a los directores de tu asociación o a los profesionales cuáles son las asociaciones o instituciones con las que se relacionan.

Nuestras asociaciones deben relacionarse porque defienden que las personas con discapacidad intelectual participen en su entorno y sean parte de una sociedad más justa.

Tu asociación se relaciona con:

► Relación con instituciones u organizaciones públicas

Por ejemplo, es posible que nuestra asociación participe en grupos de trabajo del ayuntamiento de tu pueblo o tu ciudad.

Muchos ayuntamientos organizan grupos para que los ciudadanos den su opinión, hablen de sus necesidades y propongan soluciones.

Estos grupos se llaman consejos.



Por ejemplo, hay ciudades que tiene un Consejo de la Discapacidad para hablar de los problemas de las personas con discapacidad. En el Consejo de la Discapacidad participan asociaciones que trabajan con personas con discapacidad. Estas asociaciones tienen información sobre los problemas de las personas con discapacidad. Tu asociación puede formar parte de ese consejo para que hable de los problemas de las personas con discapacidad intelectual.

Tu asociación debe elegir a una persona que sea su representante en ese consejo. Esa persona debe ir a las reuniones del consejo. El representante puede ser un trabajador, un voluntario o un director de la asociación. También puede ser una persona con discapacidad.

► **Relación con otras asociaciones**

Nuestra asociación también puede trabajar con otras asociaciones. Por ejemplo, en algunas ciudades hay un foro de asociaciones. En el foro de asociaciones se reúnen las asociaciones de la ciudad, como las asociaciones de jóvenes, de mujeres, de mayores, de personas con discapacidad o de inmigrantes. Un representante de cada asociación va al foro, igual que en los consejos. Por ejemplo, una persona con discapacidad intelectual puede ser el representante de tu asociación en el foro de asociaciones.

► **Relación con empresas**

Nuestra asociación también tiene relación con empresas. Por ejemplo, nuestra asociación puede tener una reunión con una empresa para que contrate a personas con discapacidad intelectual para trabajar. Los representantes de las personas con discapacidad también podéis relacionaros con las empresas. Por ejemplo, podéis contarles las ventajas de contratar a una persona con discapacidad.

## Resumen

Nuestra asociación se relaciona con muchas asociaciones, instituciones o empresas a su alrededor.

La asociación debe elegir a un buen representante, por ejemplo, un profesional, un voluntario, un familiar, un director o una persona con discapacidad.

Las asociaciones no suelen elegir a personas con discapacidad como representantes.

Esto tiene que cambiar.

Las personas con discapacidad sois los mejores para explicar vuestras propias necesidades.

## Actividad 1

¿Participan las personas con discapacidad como representantes de nuestra entidad?

Nos repartimos en 3 grupos.

Cada grupo recibe una ficha.

Cada grupo debe completar la ficha con las respuestas de profesionales, voluntarios, directores y familiares de la asociación.

Cada grupo hará una pregunta:

- ▶ Un grupo preguntará por la relación de la asociación con instituciones públicas, como ayuntamiento o comunidad autónoma.
- ▶ Otro grupo preguntará por la relación de la asociación con otras asociaciones.
- ▶ El último grupo preguntará por la relación de la asociación con empresas.

Cada grupo debe traer la ficha con las respuestas para la próxima sesión.

Los grupos debatirán sobre cómo participan y cuánto participan las personas con discapacidad como representantes de la asociación.

### ¿Qué vamos a aprender?

- ▶ ¿Cómo participa nuestra asociación con las instituciones, empresas y otras asociaciones de nuestro alrededor?
- ▶ ¿Participan las personas con discapacidad como representantes de la asociación en estos casos?
- ▶ Si la respuesta es que participan pocas personas con discapacidad, ¿por qué pasa?
- ▶ ¿Cómo podemos solucionarlo?  
¿Cómo podemos conseguir que más personas con discapacidad representen a la asociación?



## Actividad 2

### ¿Qué asociaciones conozco?

Nos repartimos en grupos de 3 o 4 personas.  
Cada grupo coge una hoja grande de papel y rotuladores.

Haced una raya en el medio del papel.  
Escribid en un lado de la raya “Asociaciones que conozco”  
y en el otro lado “Asociaciones en las que he participado”.

Cada miembro del grupo escribe las asociaciones que conoce  
y en las que ha participado alguna vez.

Terminamos y cada grupo presenta la lista de las asociaciones  
que ha escrito a los demás.

### ¿Qué vamos a aprender?

Esta actividad nos permite saber:

- ▶ Las asociaciones en las que hemos participado.
- ▶ Asociaciones que no conocíamos  
o en las que no habíamos pensado antes.

## Actividad 3

### ¿Conoces las normas de tu asociación?

Vamos a repartir el tiempo de esta actividad en 2 partes.

#### Parte 1

El profesor enseña a los participantes unos estatutos de una asociación.

El profesor pregunta si los participantes:

- > Conocen los estatutos de su asociación.
- > Conocen los nombres de las personas que están en la Junta Directiva.

#### ▶ ¿Qué tenéis que hacer?

Debéis mirar los estatutos de vuestra asociación y preguntar quiénes están en la Junta Directiva.

#### Parte 2

Nos repartimos en grupos pequeños.

Nos imaginamos que formamos parte de una asociación de personas con discapacidad y sin discapacidad que aman las flores.

La asociación se llama “Flores para todos”.

La asociación quiere conseguir que todas las plazas de la ciudad tengan flores de adorno.

Vosotros sois los socios que creáis la asociación.

Sois los fundadores y tenéis que escribir los estatutos.

#### ▶ ¿Qué tenéis que hacer?

Pensad en 4 normas para que la asociación funcione.  
Todos los socios deben cumplir estas 4 normas.

## Actividad 4

### Debate sobre la participación

Un debate es un intercambio de opiniones diferentes sobre un asunto. Vamos a practicar el uso de los turnos de palabra y los gestos en una asamblea.

El profesor os hará las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cómo podemos asegurar que las asociaciones tengan en cuenta las opiniones de las personas con discapacidad?
- ▶ ¿Quiénes representan a las personas con discapacidad?
- ▶ ¿Qué requisitos deben cumplir los representantes de las personas con discapacidad intelectual?
- ▶ ¿Cómo podemos elegir a los representantes?

## Actividad 5

### Cada oveja con su pareja

El profesor va a organizar pequeños grupos con los participantes en la sesión.

El profesor da un sobre a cada grupo.

En el sobre hay trozos de papel que tienen escritos los derechos y deberes de la asociación.

Todos los trozos de derechos y deberes están mezclados.

Los grupos deben separar los derechos y los deberes.

Al final, hablaremos entre todos del resultado.

<b>Estas son las obligaciones</b>	<b>Estos son los derechos</b>
Compartir objetivos	Participar en las actividades de la asociación
Colaborar	Conocer los estatutos
Pagar la cuota	Participar en la asamblea
Cumplir los estatutos	Votar
Cumplir las decisiones de la asamblea	Participar en la junta directiva si se cumplen los requisitos
Cumplir las decisiones de la Junta Directiva	Pedir la anulación un acuerdo
	Consultar los libros de la asociación, como los relacionados con las cuentas
	Informarte sobre cualquier cosa de la asociación



**EDITA** Plena Inclusión Madrid

Avenida Ciudad de Barcelona, 108  
Escalera 2. Bajo D.  
28007 MADRID  
Teléfono: 91 501 83 35  
Email: [info@plenamadrid.org](mailto:info@plenamadrid.org)  
Web: [www.plenamadrid.org](http://www.plenamadrid.org)

**AUTORES**

Jose M<sup>a</sup> Jiménez  
Belén Martínez  
María Gómez-Carrillo  
Irene Vicente  
Chisco Fernández  
Víctor Núñez  
Concha Lorenzana  
Ana González  
Javier Siedlecki  
Brt News

**COORDINACIÓN** Plena Inclusión Madrid

Jose M<sup>a</sup> Jiménez  
María Gómez-Carrillo

**ADAPTACIÓN A LECTURA FÁCIL** Servicio Adapta – Plena Inclusión Madrid

**VALIDACIÓN DE TEXTOS** Servicio Adapta – Adisli  
Servicio Adapta – Apama  
Servicio Adapta – Aspacen  
Servicio Adapta – Fundación Ademo  
Servicio Adapta – Fundación Aprocor  
Servicio Adapta – Grupo Amás

**COLABORA** Fundación Repsol  
**DISEÑO Y MAQUETACIÓN** Ana González Mariscal  
**DEPÓSITO LEGAL** M-10118-2018